



LEY DE INCENTIVOS PARA LA GENERACIÓN Y RETENCIÓN DE EMPLEOS EN PYMES

Esta ley establece un programa de incentivos contributivos y salariales para las Pequeñas y Medianas Empresas ("PyMEs") en Puerto Rico. Los objetivos del nuevo programa de incentivos permanentes para PyMEs son viabilizar el desarrollo y la expansión de este sector, crear nuevos empleos y retener los empleos en PyMEs con serias dificultades económicas.

PyMEs Nuevas:

- Reembolso de 50% del Salario Mínimo Federal hasta 15 empleados
- Contribución sobre ingresos preferencial por 3 años de 5%, 10% y 15%, respectivamente
- Exención de 50% en contribución sobre propiedad mueble y/o inmueble
- Exención de 50% del pago de las primas del Fondo de Seguro del Estado
- Exención de 50% del pago de patentes municipales
- Pago de Bono de Navidad escalonado
- Financiamiento del Banco de Desarrollo Económico con carácter prioritario y expedito

PyMEs en Expansión:

- Reembolso de 50% del Salario Mínimo Federal hasta 10 empleados
- Exención de 50% del pago de las primas del Fondo de Seguro del Estado
- Financiamiento del Banco de Desarrollo Económico con carácter prioritario y expedito

PyMEs con Pérdidas Netas Operacionales:

- Reembolso de 50% del Salario Mínimo Federal hasta 10 empleados
- Exención de 50% del pago de las primas del Fondo de Seguro del Estado
- Financiamiento del Banco de Desarrollo Económico con carácter prioritario y expedito

Visite WWW.BUSINESSINPUERTORICO.COM

para más información sobre los siguientes incentivos que ofrece el Estado Libre Asociado de Puerto Rico:

- Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico
- Ley para Fomentar la Exportación de Servicios
- Ley de Incentivos Económicos para la Industria Fílmica
- Ley de Incentivos de Energía Verde
- Ley de Desarrollo Turístico de Puerto Rico
- Ley para el Fomento y Desarrollo de la Industria de Barcos Cruceros
- Ley para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico
- Incentivos para Productores de Ron en Puerto Rico
- Exenciones Contributivas para los Científicos e Investigadores